
	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
20 SEP 2018	
RECIBIDO	
HORA: 10:30	FIRMA: 

INFORME EJECUTIVO DE LA

AUDITORÍA ESPECÍFICA A


LOS SISTEMAS

INFORMÁTICOS DEL

ORFIS (SEFISVER,
COMVER, SIMVER)

No. AE/SISTEMAS_05/2018



AUDITORÍA CENTRAL	
* 20 SEP 2018	
RECIBIDO	
HORA: 10:31	FIRMA: 

ÍNDICE

01 ▪ ANTECEDENTES
 ▪ OBJETIVO
 ▪

02 ▪ ALCANCE DE LA REVISIÓN
 ▪ METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

04 ▪ RESULTADOS DEL
 TRABAJO DESARROLLADO

16 ▪ CONCLUSIONES

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA

I. ANTECEDENTES

No. Revisión:	AE/SISTEMAS_05/2018 denominada "Auditoría Específica a los Sistemas Informáticos del ORFIS (SEFISVER, COMVER y SIMVER)"
Orden de Auditoría:	AE/05/2018 de fecha 13 de agosto de 2018
Responsable de la Revisión:	L.C. Griselda Esperanza Meneces Villasis
Equipo auditor:	M.A. Julio César Jarvio Ruiz L.A.E.T. Xóchitl García Rivera L.N.I. Marisela Guadalupe González Meza Rueda
Fecha de inicio:	20 de agosto de 2018
Fecha de conclusión:	13 de septiembre de 2018

Con motivo del Programa General de Trabajo 2018 de la Contraloría Interna del ORFIS, se llevó a cabo la Revisión No. AE/SISTEMAS_05/2018, Auditoría Específica a los Sistemas Informáticos del ORFIS (SEFISVER, COMER y SIMVER).

II. OBJETIVO

Verificar el correcto funcionamiento de los sistemas desarrollados al interior del ORFIS (SEFISVER, COMVER, SIMVER).

III. ALCANCE DE LA REVISIÓN

El alcance de la auditoría comprendió los siguientes sistemas informáticos:

- Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz (SEFISVER)
- Sistema de Consulta de Obras y Acciones Municipales de Veracruz (COMVER)
- Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER)

IV. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Como parte de la auditoría y con el fin de identificar áreas de oportunidad y/o riesgos en el funcionamiento de los sistemas informáticos evaluados, se diseñó y aplicó una encuesta a los usuarios de cada uno de ellos, tanto internos (personal del ORFIS) como externos (Entes Municipales).

En lo que respecta a los usuarios del ORFIS, mediante Circular número 004, de fecha 22 de agosto del año en curso, se solicitó a las áreas administrativas correspondientes, el apoyo para la aplicación de dicho instrumento entre su personal.

Los días 24 y 27 de agosto del presente año, personal de la Contraloría Interna acudió a las áreas administrativas usuarias de los sistemas informáticos sujetos de evaluación, esto con la finalidad de aplicar la encuesta en referencia. Cabe señalar que cada Titular, indicó los nombres de los servidores públicos que utilizaban cada uno de los sistemas.

En cuanto a los usuarios de los Municipios, durante los cursos de capacitación del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz (SIGMAVER), personal de la Contraloría Interna aplicó las encuestas a los servidores públicos de los Ayuntamientos.

No obstante lo anterior, con el fin de tener un mayor alcance en la aplicación de la encuesta respecto a un mayor número de usuarios, se solicitó el apoyo de Secretaría Técnica para que a través de la Plataforma del SEFISVER, se enviará el documento en referencia a los Municipios y fuera requisitado por los responsables del manejo de los sistemas informáticos.

En la encuesta se consideraron 20 preguntas, de las cuales las 16 primeras debían responderse seleccionando una de las tres opciones asignadas (Si, No, y en su caso Parcialmente), en lo que se refiere a las 4 restantes, éstas eran abiertas, por lo que el encuestado podía responder de manera libre.

Asimismo, se solicitaron a la Dirección General de Tecnologías de la Información, los expedientes de los tres sistemas evaluados.

Por último, en lo que respecta a la plataforma del Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz (SEFISVER), se verificó que se hubieran realizado las mejoras determinadas como necesarias para el mejor funcionamiento de la misma, durante la auditoría al SEFISVER.

En este sentido, el presente informe de auditoría se presentará por cada uno de los sistemas informáticos, clasificándose por los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas al personal del ORFIS, a los servidores públicos de los Entes Municipales, así como lo que se identificó en la revisión de los expedientes.

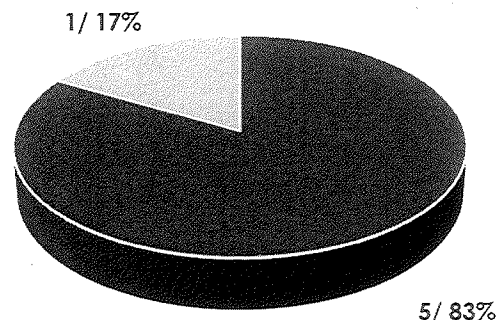
V. RESULTADOS DEL TRABAJO DESARROLLADO

Sistema de Evaluación y Fiscalización (SEFISVER)

Encuesta aplicada al personal del ORFIS

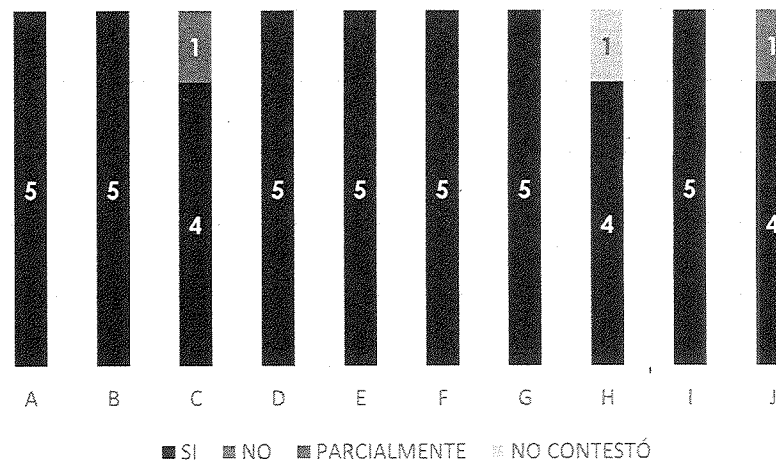
Para la aplicación de la encuesta sobre el funcionamiento del Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz, se consideró al personal del ORFIS, que utiliza la Plataforma, en este caso los servidores públicos adscritos al Departamento del SEFISVER, así como la Titular de la Secretaría Técnica. En este sentido, la encuesta fue aplicada conforme se muestra la gráfica:

■ Servidores Públicos encuestados
 ◻ Servidores Públicos sin encuestar



Los resultados obtenidos, son los siguiente:

- A Conoce el objetivo del sistema.
- B Se proporcionó capacitación.
- C Identifica todos los apartados del sistema.
- D Conoce la información que se almacena en el sistema.
- E Considera que la navegación es sencilla.
- F Considera que la terminología es de fácil comprensión.
- G El sistema genera reportes útiles para el desempeño de sus funciones.
- H La DGTI ha emitido recomendaciones de mejora.
- I Las claves de acceso que utiliza son de uso personal.
- J La información del sistema puede ser consultada simultáneamente desde otros equipos.



Se concluye, de manera general que, los usuarios conocen los aspectos relevantes del sistema (objetivo, información almacenada), asimismo consideran que es de fácil navegación para ellos y genera información útil para el desempeño de sus funciones; sin embargo, se identificó que un usuario no identifica todos los apartados que integran la Plataforma del SEFISVER.

Recomendación

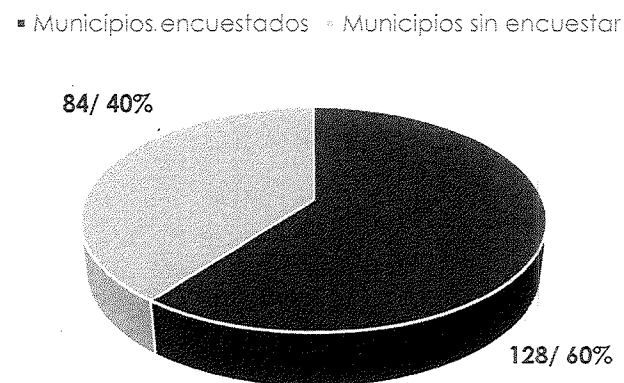
- a) Fortalecer los conocimientos del personal del Departamento del SEFISVER, relacionados con la estructura y manejo de la Plataforma, con la finalidad de alcanzar un óptimo funcionamiento y aprovechamiento de los apartados que integran dicho sistema.

Además de lo anterior, derivado del análisis a las respuestas obtenidas de las encuestas, se observó que el 100% de los usuarios manifestó que no se han presentado errores en el funcionamiento del SEFISVER.

Encuesta aplicada a los servidores públicos de los Entes Municipales

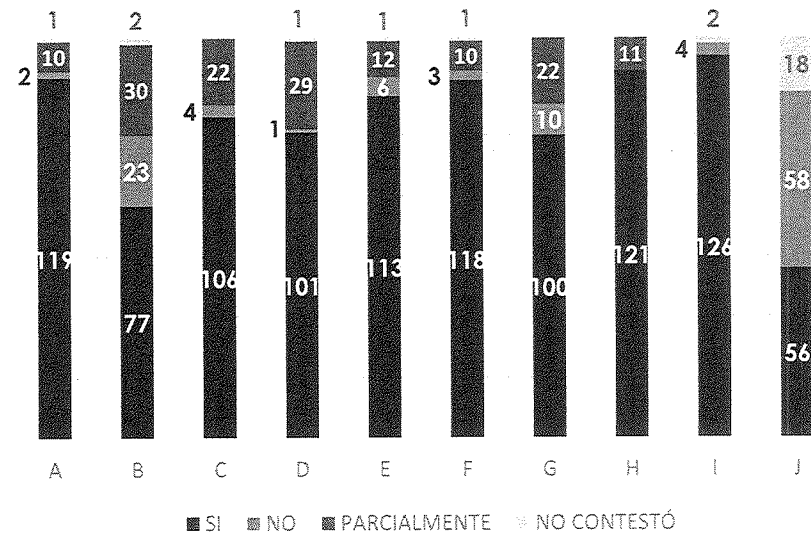
Con la finalidad de conocer la opinión de los Entes Fiscalizables Municipales, respecto de la Plataforma del SEFISVER, se consideró la aplicación de la encuesta a los 212 Municipios.

El alcance de su aplicación comprendió 132 usuarios del Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz (SEFISVER), que corresponden a un total de 128 Municipios, tal como se muestra en la gráfica:



Los resultados que se obtuvieron son los siguientes:

A	Conoce el objetivo del sistema.
B	Se proporcionó capacitación.
C	Identifica todos los apartados del sistema.
D	Conoce la información que se almacena en el sistema.
E	Considera que la navegación es sencilla.
F	Considera que la terminología es de fácil comprensión.
G	El sistema genera reportes útiles para el desempeño de sus funciones.
H	Son claros los avisos, enviados por el ORFIS, relacionados con el sistema.
I	Las claves de acceso que utiliza son de uso personal.
J	La información del sistema puede ser consultada simultáneamente desde otros equipos.



De manera general, se concluye que existe una opinión favorable de los Entes Municipales, respecto de la Plataforma del SEFISVER, no obstante lo anterior, algunos usuarios emitieron una opinión parcial respecto de los cuestionamientos realizados, observándose que existe desconocimiento respecto del objetivo, apartados del sistema, información almacenada, generación de reportes útiles para el desempeño de sus funciones.

Asimismo, se identificó que el 42% de los encuestados manifestaron que los datos del SEFISVER, pueden ser consultados simultáneamente.

Recomendación

- b) Analizar los aspectos que obtuvieron una opinión negativa y parcial por parte de los usuarios, e implementar las acciones que se consideren necesarias para la atención de cada uno de ellos.

- c) Coordinarse con el Departamento del SEFISVER, adscrito a la Secretaría Técnica, con el fin de proporcionar capacitación a los servidores públicos municipales respecto a los aspectos más relevantes del sistema, así como estar en constante comunicación con ellos, lo cual permitirá identificar los errores presentados en el funcionamiento y estar en posibilidades de realizar, de manera oportuna, las acciones de mejora necesarias.
- d) Reforzar las medidas de seguridad del sistema, de manera que impida a los usuarios consultar simultáneamente la información desde otros equipos.

Adicionalmente, 112 encuestados manifestaron que no se han presentado errores en el funcionamiento del sistema, sin embargo, 16 mencionaron que si han tenido problemas y que se han notificado a la Dirección General de Tecnologías de la Información.

Expediente del sistema

En lo que se refiere al expediente de la Plataforma del SEFISVER, se identificó que se encuentra integrado con el Manual, el registro ante el INDAUTOR, así como de las minutas de trabajo.

Seguimiento a la auditoría al Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz

Derivado de la auditoría realizada al Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz, específicamente a la verificación de la Plataforma del SEFISVER, se identificó que algunos apartados que formaban parte de la misma, no eran utilizados y por lo tanto no contaban con información.

En este sentido, se realizó nuevamente la revisión a la Plataforma, identificándose que se eliminaron los siguientes apartados: Normativas, Acciones Preventivas O.I.C., Programa de Auditoría, y Acciones Detectivas (Hallazgos e Implementación), como una mejora al sistema.

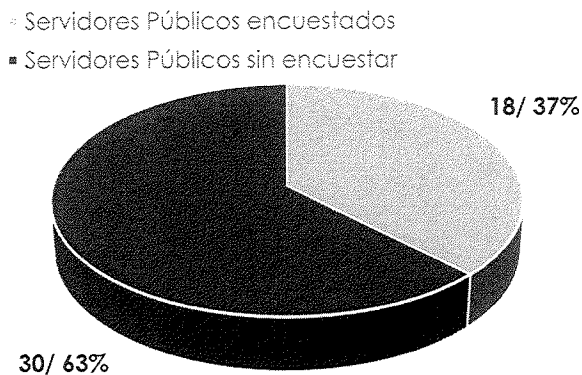
Sistema de Consulta de Obras y Acciones Municipales de Veracruz (COMVER)

Encuesta aplicada al personal del ORFIS

Respecto al Sistema de Consulta de Obras y Acciones Municipales de Veracruz (COMVER), se aplicó la encuesta al personal de la Dirección de Auditoría Técnica a la Obra Pública.

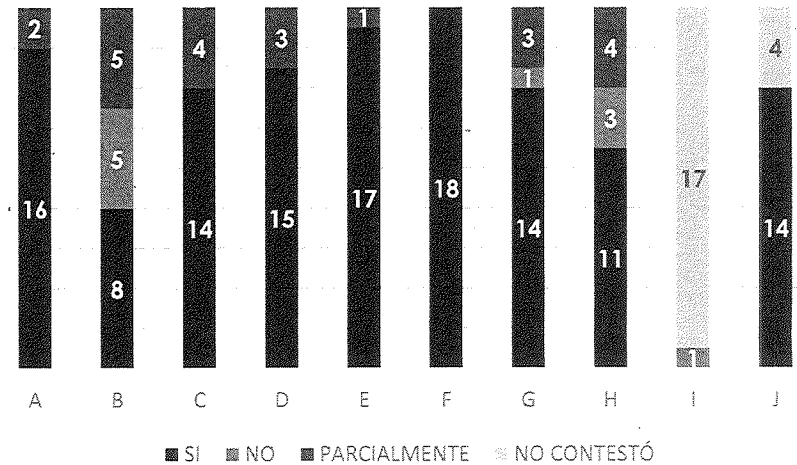
Cabe señalar que de la totalidad de servidores públicos del área Administrativa, únicamente se encuestó a los niveles de Subdirectores, Jefes de Departamento y Supervisores, toda vez que en cumplimiento a la Circular 004, emitida por esta Contraloría Interna, la Titular de la Dirección, señaló como usuarios del COMVER, a los servidores públicos que ocupan dichos puestos.

En este sentido, el alcance de la aplicación de la encuesta es el siguiente:



En lo que respecta a los resultados, se obtuvieron los siguientes:

- A Conoce el objetivo del sistema.
- B Se proporcionó capacitación.
- C Identifica todos los apartados del sistema.
- D Conoce la información que se almacena en el sistema.
- E Considera que la navegación es sencilla.
- F Considera que la terminología es de fácil comprensión.
- G El sistema genera reportes útiles para el desempeño de sus funciones.
- H La DGTI ha emitido recomendaciones de mejora.
- I Las claves de acceso que utiliza son de uso personal.
- J La información del sistema puede ser consultada simultáneamente desde otros equipos.



De lo anterior, se observa que la mayoría de los usuarios conocen los aspectos relevantes del sistema, es de fácil navegación para ellos y genera información útil para el desempeño de sus funciones, sin embargo otros de ellos tienen una opinión parcial respecto al conocimiento que tienen sobre el objetivo, los apartados que integran el sistema, la información almacenada, la generación de reportes útiles.

Además, es de resaltar que el 28% de los encuestados manifestaron no haber recibido capacitación, y otro 28% tuvo una opinión parcial respecto del mismo cuestionamiento, lo que indica una falta de inducción sobre el funcionamiento del COMVER, dirigido a los servidores públicos que utilizan el sistema al interior del ORFIS.

Recomendación

- e) Analizar los aspectos que obtuvieron una opinión negativa y parcial por parte de los usuarios, e implementar las acciones que se consideren necesarias para la atención de cada uno de ellos.
- f) Capacitar al personal de la Dirección de Auditoría Técnica a la Obra Pública respecto del funcionamiento del sistema COMVER, lo que permitirá que los usuarios utilicen de manera eficiente el sistema y, en su caso, identificar áreas de oportunidad en cuanto a la generación de información necesaria para el desempeño de las funciones de auditoría.
- g) Capacitar a los Comités Municipales de Obra, respecto al uso del COMVER, con la finalidad de garantizar la veracidad y confiabilidad de la información reportada por los Entes Municipales.
- h) Promover, a través del Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz (SEFISVER), que los Entes Fiscalizables Municipales, incorporen en sus Portales Institucionales, un acceso electrónico al COMVER (Iiga), con la finalidad de que la ciudadanía tenga acceso para consultar con mayor facilidad la información publicada en dicho sistema.
- i) Incorporar en el SEFISVER, un apartado en su página de inicio, el ícono del Sistema de Consulta de Obras y Acciones Municipales de Veracruz (COMVER), para que los contralores municipales puedan tener acceso electrónico y así facilitar la consulta a dicho sistema.

Finalmente, 14 de los servidores públicos encuestados señalaron que no se han presentado errores en el funcionamiento del sistema.

Expediente del sistema

En lo que se refiere al expediente del Sistema COMVER, se identificó que se encuentra integrado con el Manual y el registro ante el INDAUTOR.

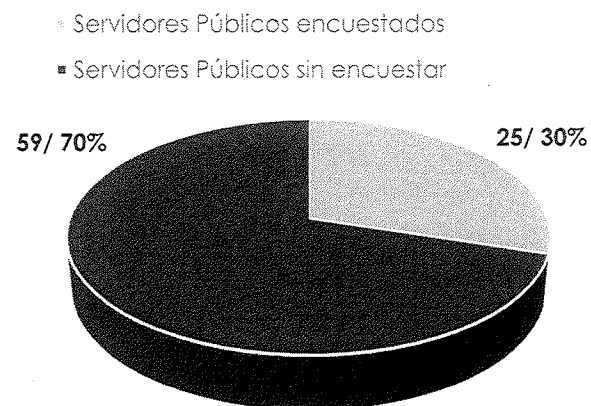
Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER)

Encuesta aplicada al personal del ORFIS

Para la aplicación de la encuesta referente al Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER), se consideró al personal de la Dirección General de Evaluación y Planeación (30 servidores públicos), así como a la Dirección de Auditoría a Municipios (54 servidores públicos).

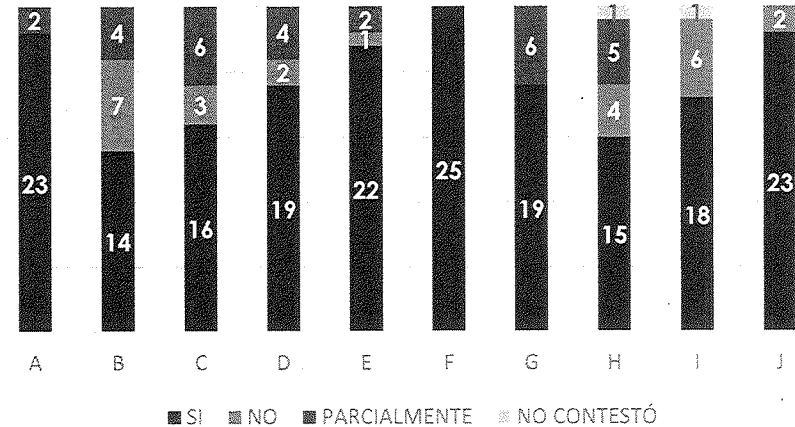
Cabe señalar que de la totalidad de servidores públicos del área Administrativa, únicamente se encuestó a los niveles de Jefes de Departamento, Supervisores y, en su caso, analistas, toda vez que en cumplimiento a la Circular 004, emitida por esta Contraloría Interna, los Titulares de ambas Direcciones, señalaron como usuarios del SIMVER, a los servidores públicos que ocupan dichos puestos.

La cobertura en la aplicación de la encuesta mediante la que se evaluó el funcionamiento del SIMVER, fue la siguiente:



Referente a los resultados, se muestran en la siguiente gráfica:

A	Conoce el objetivo del sistema.
B	Se proporcionó capacitación.
C	Identifica todos los apartados del sistema.
D	Conoce la información que se almacena en el sistema.
E	Considera que la navegación es sencilla.
F	Considera que la terminología es de fácil comprensión.
G	El sistema genera reportes útiles para el desempeño de sus funciones.
H	La DGTI ha emitido recomendaciones de mejora.
I	Las claves de acceso que utiliza son de uso personal.
J	La información del sistema puede ser consultada simultáneamente desde otros equipos.



De lo anterior, se concluye que existe un conocimiento positivo respecto de los aspectos relevantes del sistema, consideran que es de fácil navegación y permite la generación de información útil para el desempeño de sus funciones, sin embargo otros de ellos tienen una opinión parcial sobre los criterios evaluados, lo que muestra un desconocimiento del objetivo, apartados que integran el sistema, información almacenada, generación de reportes.

Además, el 28% de los servidores públicos encuestados no recibieron capacitación sobre el funcionamiento del SIMVER, y el 16% emitió una opinión parcial sobre el mismo cuestionamiento, lo que indica una falta de inducción sobre el funcionamiento del sistema, dirigido a los servidores públicos que lo utilizan al interior del ORFIS.

Asimismo, se identificó que en algunos casos las claves que se utilizan para el acceso al sistema no son de uso personal, por lo que se considera necesario valorar la posibilidad de generar usuarios y contraseñas para los titulares y para los servidores públicos que realmente utilizan el SIMVER.

Recomendación

- j) Analizar los aspectos que obtuvieron una opinión negativa y parcial por parte de los usuarios, e implementar las acciones que se consideren necesarias para la atención de cada uno de ellos.
- k) Capacitar al personal de la Dirección General de Evaluación y Planeación, y la Dirección de Auditoría a Municipios, respecto del funcionamiento del SIMVER, lo que permitirá que los usuarios utilicen de manera eficiente el sistema y, en su caso, identificar áreas de oportunidad en cuanto a la generación de información necesaria para el desempeño de las funciones de auditoría.

Finalmente, 13 usuarios manifestaron que si se han presentado errores en el funcionamiento del SIMVER, los cuales han sido notificados y solucionados por la Dirección General de Tecnologías de la Información.

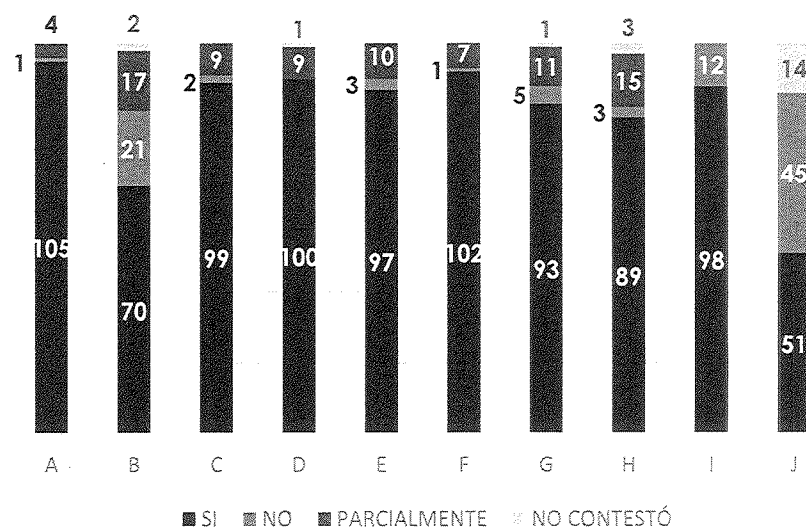
Encuesta aplicada a los servidores públicos de los Entes Municipales



El alcance en la aplicación de la encuesta comprendió 110 usuarios del Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER), que corresponden a un total de 100 Municipios, tal como se muestra en la gráfica:

Los resultados que se obtuvieron son los siguientes:

A	Conoce el objetivo del sistema.
B	Se proporcionó capacitación.
C	Identifica todos los apartados del sistema.
D	Conoce la información que se almacena en el sistema.
E	Considera que la navegación es sencilla.
F	Considera que la terminología es de fácil comprensión.
G	El sistema genera reportes útiles para el desempeño de sus funciones.
H	Son claros los avisos, enviados por el ORFIS, relacionados con el sistema.
I	Las claves de acceso que utiliza son de uso personal.
J	La información del sistema puede ser consultada simultáneamente desde otros equipos.



En su mayoría los usuarios conocen los aspectos relevantes del sistema, es de fácil navegación para ellos y genera información útil para el desempeño de sus funciones, sin embargo otros de ellos tienen una opinión parcial sobre los criterios evaluados, como lo relacionado con conocimiento que tienen del objetivo, los apartados del sistema, información almacenada, la generación de reportes, lo que denota una falta de capacitación del SIMVER.

Además, el 21% de los encuestados señalaron que recibieron capacitación sobre el funcionamiento del SIMVER, por su parte el 17% tuvieron una opinión parcial respecto de dicho cuestionamiento.

Es de resaltar que en cuanto a que si la información puede ser consultada simultáneamente desde otros equipos, el 51% señaló de manera positiva, por lo cual es necesario analizar y, en su caso, reforzar las medidas de seguridad de la información que presentan los Entes Fiscalizables Municipales.

- D) Capacitar a los servidores públicos municipales respecto a los aspectos más relevantes del sistema, así como estar en constante comunicación con ellos, lo cual permitirá identificar los errores presentados en el funcionamiento y estar en posibilidades de realizar, de manera oportuna, las acciones de mejora necesarias.

Por último, 73 usuarios señalaron que no se han presentado errores en el funcionamiento del sistema, no obstante 36 mencionaron que si han tenido problemas y que han sido notificados, y solucionados por la Dirección General de Tecnologías de la Información.

Expediente del sistema

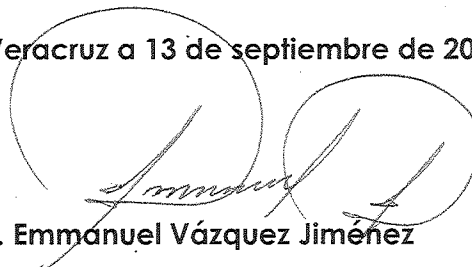
En lo que se refiere al expediente del Sistema COMVER, se identificó que se encuentra integrado con el Manual y el registro ante el INDAUTOR.

V. CONCLUSIONES

De la revisión a los sistemas informáticos se concluye que son de gran utilidad para el desempeño de las funciones de los servidores públicos tanto del ORFIS como de los Municipios, asimismo, se identificó que en su mayoría conocen los aspectos relevantes como el objetivo, los apartados que los integran, la información que se almacena, entre otros. Asimismo, son de fácil comprensión y entendimiento en su manejo.

No obstante lo anterior, se identificó que personal del ORFIS, y servidores públicos municipales, no han recibido capacitación sobre el funcionamiento de los sistemas, por lo resulta necesario que la Dirección General de Tecnologías de la Información proporcione la capacitación requerida para que alcanzar un uso óptimo de los sistemas. Además, es necesario estar en constante comunicación con los usuarios, esto con la finalidad de que exista una retroalimentación sobre las áreas de oportunidad identificadas en su funcionamiento y, en su caso, realizar las adecuaciones correspondientes.

Xalapa, Veracruz a 13 de septiembre de 2018



Lic. Emmanuel Vázquez Jiménez
Contralor Interno del ORFIS